

**APROXIMACIÓN A LA GÉNESIS Y DESARROLLO  
URBANÍSTICO DE VALLADOLID DURANTE LA PLENA  
EDAD MEDIA (SIGLOS XI-XIII)**

Miguel Angel Martín Montes  
Javier Moreda Blanco

***“... el Rey Don Alfonso el Septimo la cobró tanta afición..(a Valladolid).. que tuvo su corte en ella desde el principio de su reinado que comenzó año de 1126 y desde entonces casi todos los reyes sucesores han continuado en hacerla esta merced y honra”*** (Juan Antolínez de Burgos).

## **Introducción**

El proyecto de la comunicación consiste en presentar lo que verdaderamente puede decirse hoy sobre el urbanismo de los primeros siglos de Valladolid; ello nos lleva necesariamente a comentar ciertos aspectos de su origen. Para ello se cuenta con algunos documentos escritos de la época que aportan datos muy significativos sobre el particular. A partir de ellos y de la consideración de algunos indicios urbanísticos, aunque en numerosas ocasiones con escasa fiabilidad, los estudiosos y eruditos han ido tejiendo una serie de teorías sobre los primeros siglos del urbanismo vallisoletano, que demasiadas veces se han fosilizado y convertido en lugares comunes sin el debido contraste. Sobre todo ello la arqueología, aunque en condiciones que no han sido las idoneas para la investigación, se han ido descubriendo algunos restos que nos proporcionan datos históricos de gran valor.

Serán estos los que aquí nos sirvan de guía y a la luz de los mismos revisar la validez de las imágenes transmitidas por la historiografía; para ello se considerarán tanto la documentación de la época como los estudios y trabajos realizados de tipo histórico y urbanístico. Sin embargo, no debe considerarse que los trabajos y estudios arqueológicos han resuelto todos los interrogantes y han llenado todas las lagunas; debe tenerse en cuenta que las excavaciones arqueológicas practicadas en el entramado urbano de Valladolid, son insuficientes, a lo que habría que añadir la inexistencia de un plan arqueológico unitario que contemple unas directrices de actua-

ción, relacionadas con las diferentes áreas urbanas donde se practican obras y remociones de terrenos. Además de las escasas intervenciones arqueológicas, también han contribuido al desconocimiento del pasado de la localidad, las profundas transformaciones sufridas por el casco histórico en época reciente, que han significado la pérdida absoluta de los vestigios arqueológicos. Así pues, el grado de arrasamiento y destrucción sufrido por el centro histórico de Valladolid hace improbable que puedan conseguirse datos reveladores sobre los primeros siglos de su desarrollo urbano. A ello debemos añadir la escasa documentación existente referida a los siglos XI-XIII.

Por tanto, partimos de hecho del casi nulo conocimiento que sobre el primer urbanismo de Valladolid se posee, lo que significa que para abundar en este aspecto es necesario basarse en los resultados que las investigaciones (histórico-arqueológicas) han proporcionado. Para ello, soslayaremos aquellos datos e informaciones publicados que, en numerosos casos, no poseen el rigor científico necesario. De ahí la necesidad de hacer prevalecer las referencias documentales, arqueológicas, etc., pues permitirán fundar un relato veraz sobre el desarrollo histórico y urbano de la villa, y subsanarán, a la vez, todas las fabulaciones y anacronismos referidos al origen y crecimiento de la ciudad del Pisuerga. En este sentido, los estudiosos que han tratado algún aspecto referido a la ciudad, incluso desde Juan Antolínez de Burgos (recopilador de las opiniones de los cronistas predecesores), hasta los investigadores actuales, han expuesto diferentes planteamientos, a pesar, incluso, de carecer de datos fiables, lo que les ha llevado a especular tanto sobre el origen como la apariencia urbana de Valladolid.

Los estudios y trabajos existentes referidos al desarrollo urbano de la ciudad son relativamente abundantes; en concreto, los conocimientos referidos a los siglos XVI al XX, son muy completos (**Fig. 1**). Ello se debe, entre otros factores, a los trabajos iniciados a principios de siglo por algunos eruditos que desempeñaron puestos de técnicos y responsables en las áreas de urbanismo del Ayuntamiento de Valladolid, como es el caso de Juan Agapito y Revilla. La planimetría existente sobre la ciudad, fue iniciada con el plano de Ventura Seco de 1738 (**Fig. 2**); a través de él puede comprobarse cómo la ciudad de época moderna ha mantenido intactos sus límites y estructura urbana hasta la década de los años 50 del presente siglo; este hecho queda plasmado en el plano de Diego Pérez Martínez de 1788; en el de Ameller de 1844; también en el de Pérez de Rozas de 1863; o en los planos de la primera mitad del siglo XX, fechados en los años 1911, 1915, 1937, incluso el de 1950 (**Fig. 3**), que emula al de Ventura Seco. A partir de esa fecha se inicia el desarrollo industrial que acarreó, a su vez, la puesta en práctica de los diferentes planes de urbanismo, entre

otros el plan Cort, con el que se inician las grandes transformaciones operadas en el centro histórico. Su aplicación pretendía crear una ciudad moderna mediante el ensanche y la rectitud de las calles, pero aplicadándolo sobre una estructura urbana medieval, que estaba articulada mediante calles estrechas y curvas. El resultado ha originado un híbrido de difícil definición. Puede afirmarse que la ciudad de Valladolid de época moderna y contemporánea, heredera de la medieval, ha desaparecido a lo largo de las cuatro últimas décadas, de tal modo que solamente se llega a reconocer el perímetro del núcleo primitivo y algunas trazas urbanas que pueden referirse a los orígenes de la villa (**Fig. 4**). Esta es la razón por la que los investigadores que han tratado de discernir los diferentes momentos del desarrollo y evolución urbana de Valladolid, se remiten al primer plano conocido de la ciudad, el ya citado de Ventura Seco, para a través del mismo "deducir" la estructura urbana del origen del núcleo, así como su evolución posterior. Ello presenta, sin embargo, un grave inconveniente que es el desconocimiento que existe sobre las transformaciones urbanas que el centro sufrió a lo largo de los seis siglos anteriores, lo que hipoteca, en principio, toda conclusión.

Precisamente, las limitaciones señaladas suponen que el presentar las diferentes etapas del origen y desarrollo urbano de Valladolid entre los siglos XI al XIII, deben tratarse con mucha cautela. En principio, durante este periodo, pueden diferenciarse hasta tres momentos relativamente diferentes. Sobre cada uno de ellos se indicarán las referencias a las diversas teorías de estudiosos e investigadores para, posteriormente, teniendo en cuenta los datos histórico-arqueológicos conocidos, exponer las conclusiones, siempre parciales, para cada una de las etapas.

La primera de ellas habría transcurrido desde el origen de la villa, que es totalmente desconocido, hasta el año 1072/75, momento en el que Pedro Asúrez se hace cargo de la población al serle donada por Alfonso VI. Este período es denominado: **preasuriano**. Como es lógico suponer, el segundo momento es el **asuriano** y abarca el tiempo de vida del mangnate, que muere en el año 1118. La tercera etapa es la **postasuriana**, y abarcaría hasta finales del siglo XIII principios del XIV, cuando la villa ha edificado su segunda muralla y encierra en ella las ampliaciones urbanas realizadas durante los dos siglos anteriores.



Figura. 1. Plano urbano actual de Valladolid.

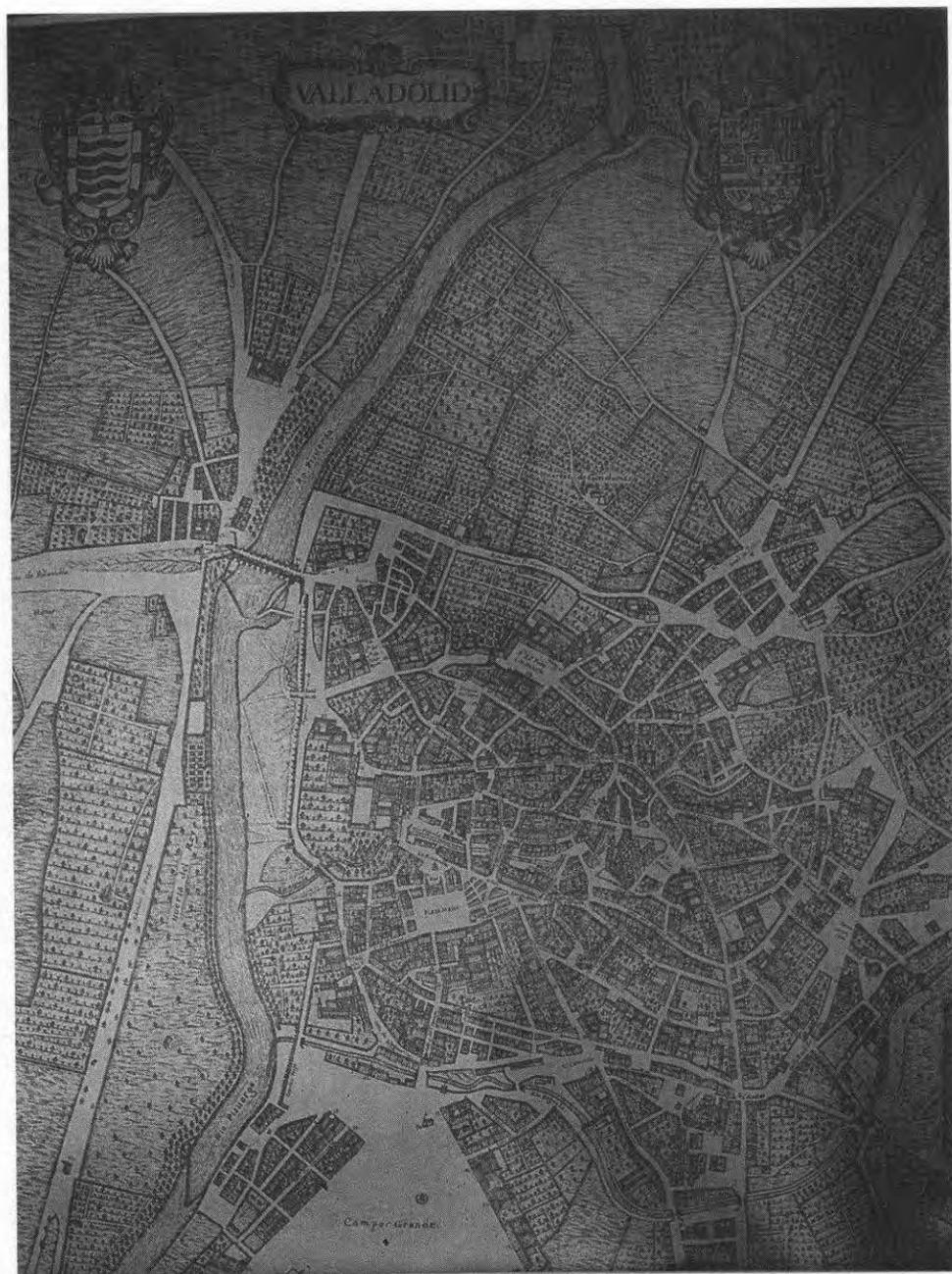


Figura. 2. Plano de Ventura Seco de 1738.



Figura. 3. Plano urbano de Valladolid del año 1950.

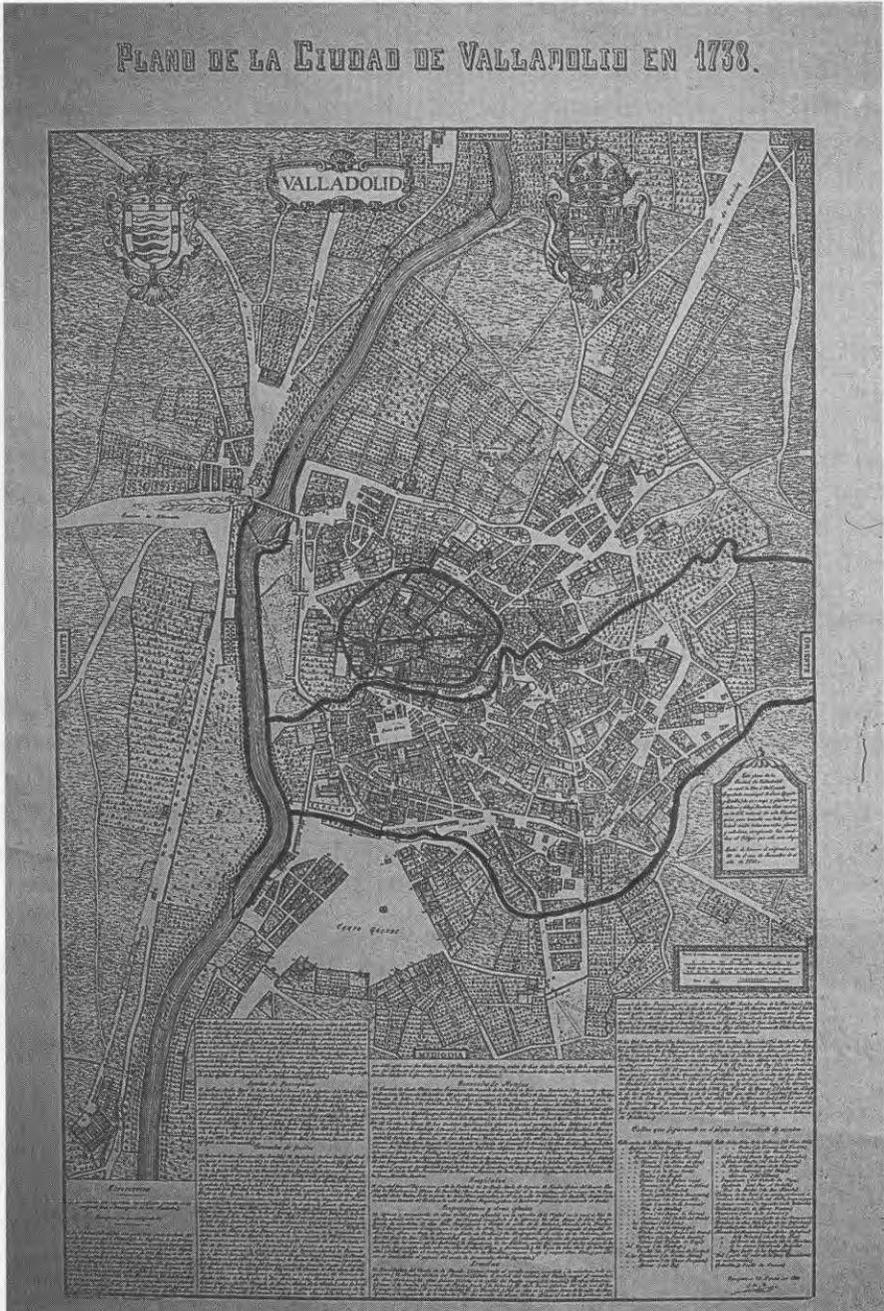


Figura. 4. El núcleo originario de Valladolid y los dos ramales del río Esgueva en el Plano de Ventura Seco de 1738.

## Medio físico

Es conocido que los elementos físicos (condiciones climáticas, vegetación y fauna) son condicionantes básicos que contribuyen al surgimiento y desarrollo de los diferentes hábitats. Precisamente, el entorno donde se asienta Valladolid es el lugar de confluencia del río Pisuerga con el Duero, a la vez que en el primero de ellos desemboca el río Esgueva, circunstancia que ha originado una amplia variedad paisajística. Fueron estas campiñas y riberas formadas por grandes extensiones arcillosas las que atraieron y favorecieron el asentamiento de las poblaciones, a diferencia de los páramos<sup>(1)</sup>. Valladolid tendrá su ubicación originaria sobre la terraza de la margen derecha de ramal norte del Esgueva, de tal modo que serán estos elementos naturales sus primeras defensas. La abundancia de aguas que rodea al núcleo, ha motivado a que algunos investigadores defiendan la teoría del origen del nombre de Valladolid como el "Valle de aguas": *vallis tolitum*<sup>(2)</sup>. Respecto a esta cuestión tan controvertida nos inclinamos por las argumentaciones defendidas por César Hernández, quien sostiene la posibilidad de que el origen del nombre sea *Balat Ulit*, *Balad Ulit* o *Balt Olid* "tierras de Ulit o Ulid"<sup>(3)</sup>.

## Noticias históricas sobre descubrimientos arqueológicos y resultados de las excavaciones actuales (1983-1998)

Diversos factores confluyeron para que **Valledolit**<sup>(4)</sup>, tal y como es denominada en la Primera Crónica General de España, surgiese durante las primeras décadas del siglo XI. En esos años los primeros pobladores se asentaron en un espacio anteriormente deshabitado<sup>(5)</sup>, sobre una pequeña elevación en la desembocadura del río Esgueva junto al Pisuerga<sup>(6)</sup>; a partir de ese momento daría comienzo el desarrollo de la urbe mediante la creación de un territorio estable, propio y definido<sup>(7)</sup>.

<sup>1</sup> "Cubiertos por una capa de cal de 6 a 8 m. de espesor, en algunos casos de 14, los páramos dominan con sus páldos murallones las regiones que les rodean. A lo largo de la orilla derecha del Pisuerga, "Los Montes Torozos", forman una barrera rígida y continua, aunque muy festonada, que se va acercando al fondo del valle, hacia el norte, hasta el punto de alcanzar al río a la altura de Valladolid. En la orilla izquierda los páramos presentan muchos más entrantes: el Pisuerga, el Esgueva, el Duero y sus pequeños afluentes los han recortado en estrechas tiras cuya superficie go, siendo tabular." (BENNASSAR, 1989: 24)

<sup>2</sup> MONTENEGRO, 1946-47; RUCQUOI, 1987.

<sup>3</sup> HERNÁNDEZ, 1986.

<sup>4</sup> El nombre más antiguo de Valladolid data del año 1092 en el que es denominado Valledoliti, Valleolide; en el año 1095 era escrito como: Valleolit, Valleoleti, Valleoliti. (MAÑUECO Y ZURITA, 1817 y 1920.

<sup>5</sup> "...Es muy probable que se formase un pueblo aquí mismo en alguno de aquellos períodos de los siglos IX al XI en que tan pronto caían los pueblos y se desolaban en las invasiones de los moros, como se repoblaban y reconstituían ante esfuerzos de los conquistadores" (AGAPITO Y REVILLA, 1991: 18).

<sup>6</sup> WATTENBERG, 1959: 110-113. PALOL, WATTENBERG, 1974: 195-206. ALONSO, GALVÁN, 1983: 79-84.

<sup>7</sup> Este hecho estaría corroborado tanto por la documentación histórica existente sobre Valladolid que no se remonta más allá de finales del siglo XI, como por los resultados de las excavaciones arqueológicas (1983-1998) en las que los datos más antiguos proporcionados llevan a mediados del siglo XII. Ambos elementos señalan la aproximación real al surgimiento de esta población.

Las noticias históricas sobre hallazgos arqueológicos dentro del casco urbano de Valladolid, tienen un valor intrínseco en sí mismas por lo que se han de tener en consideración, sin embargo, las atribuciones culturales que se les asignan carecen de rigor, si exceptuamos las descripciones sobre mosaicos que indican su posible pertenencia a la época romana, ningún dato más de interés puede inferirse de los mismos a no ser su localización que se sitúa en la zona de la Plaza de la Universidad.

Durante la última década se han llevado a cabo una serie de prospecciones y excavaciones arqueológicas dentro del entorno y Conjunto Histórico. A través de ellas se han documentado diferentes descubrimientos (niveles estratigráficos y objetos), pertenecientes a la época romana, coincidiendo espacialmente con el área señalada por las noticias históricas, es decir: el emplazamiento de las colegiatas medievales y actual catedral. Su localización corresponde a otra de las terrazas del ramal norte del río Esgueva, frontera al lugar donde surgirá posteriormente Valladolid. En este sentido, desde el punto de vista arqueológico, parece evidente la inexistencia de una continuidad del hábitat en el lugar geográfico del primitivo núcleo originario de Valladolid, donde las excavaciones practicadas no han mostrado ningún nivel correspondiente a épocas antiguas. Aunque se han señalado algunos hallazgos arqueológicos pertenecientes a esos momentos, son poco significativos y siempre han estado localizados en niveles medievales, exceptuando los hallados en la C/ de las Angustias, junto al Esgueva, más próximo al espacio ocupado en época romana que al posterior medieval. Igualmente, se desconoce cualquier vestigio arqueológico o histórico que haga referencia a la existencia de un hipotético *vicus visigodo* que algunos autores situaron en el extremo este de la terraza del Esgueva, es decir en la actual plaza del Rosarillo<sup>(8)</sup>.

En cuanto a las excavaciones practicadas en el conjunto del Casco Histórico de Valladolid (**Fig. 5**), en el que incluimos el núcleo originario, se ha de tener en cuenta que ni en todo el largo y agónico proceso de degradación primero y destrucción después padecido por su tejido urbano, ni en los Planes de Ordenación o de Alineación aprobados sucesivamente y llevados a cabo por el órgano municipal, se contempló algún tipo de intervención arqueológica. Tal es así que la primera recogida de materiales cerámicos, que no excavación, fue realizada en el año 1983<sup>(9)</sup>. El estudio de los objetos arqueológicos definió, por primera vez, un tipo cerámico propio de la

<sup>8</sup> El historiador Juan Agapito y Revilla incluso cuestiona la existencia de población romana: "...Pero no hubo población romana, como tampoco visigótica, pues no da lugar a pensarlo las escasas fíbulas visigodas y otras pequeñas que se han hallado en sus alrededores" (1991: 18)

<sup>9</sup> Al realizar una perforación para instalar nuevas bocas de riego, frente al número 11 de la Calle Duque de la Victoria (antigua calle de Olleros), "...se puso al descubierto un potente nivel arqueológico con abundante material cerámico" (MOREDA, NUÑO, RODRIGUEZ, 1986: 453). La abundancia de los fragmentos, pues habían tocado un testar de alfarero, hizo que el hecho se pusiera en conocimiento de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento. Según los arqueólogos, ante el desinterés manifestado por la Corporación tuvieron que limitarse a recoger dichos materiales y documentar uno de los perfiles del agujero.

ciudad que pasó a llamarse “*Duque de la Victoria*”, debido al nombre de la calle donde fueron hallados; también deparó la primera cronología fijada en época bajo-medieval (fines del siglo XIII a principios del siglo XIV)<sup>(10)</sup>. Posteriormente, en el año **1986** se llevó a cabo la primera excavación arqueológica en el solar del nº 8 de la C/ Angustias. En esta se llega a constatar una estructura mural identificada como la *cerca preansuriana*, y un nivel arqueológico que proporcionó los primeros fragmentos de *terra sigillata*. En **1987**, coincidiendo con el proceso de rehabilitación iniciado en la ruina arquitectónica del antiguo monasterio **de San Benito el Real**, da comienzo el *Proyecto de excavación sistemática del yacimiento*, desarrollándose desde esa fecha con una periodicidad anual, hasta estos momentos. La sucesión histórica y cronológica proporcionada por el sitio abarca desde la Plena Edad Media hasta el mundo Contemporáneo<sup>(11)</sup>.

El número de intervenciones arqueológicas realizadas en el casco urbano-histórico de Valladolid desde del año 1987 hasta la actualidad, ha estado en relación con la mayor o menor aceleración del proceso constructor. A excepción de proyecto arqueológico de San Benito, el resto de las excavaciones han poseído una característica común, a saber: se han efectuado como *excavaciones de urgencia*, sin que las mismas se practicaran de acuerdo a la existencia de un proyecto unitario para el conocimiento de la evolución y desarrollo histórico-urbano de la villa.

Uno de los datos más reveladores que el yacimiento de Valladolid depara, analizados los resultados de las las intervenciones arqueológicas<sup>(12)</sup>, consiste en el predominio de los hallazgos de época bajomedieval y moderna, menudeando los plenos-medievales. En cuanto a los restos de épocas más antiguas, concretamente los romanos, el rasgo común más significativo es su concentración en torno a la Plaza de la Universidad, como ya se ha indicado.

## EPOCA PREASURIANA.

*“Que sean las sus villas de muro bien formadas  
grandes torres e fuertes altas en bien menadas,  
las puertas muy fermosas e mucho bien guardadas  
que diga quien las viere que están bien ordenadas”.*

Pero López de Ayala. *Rimado de Palacio*

<sup>10</sup> Dos años más tarde, en **1985**, se efectuó una nueva **recogida de materiales** pertenecientes a otro testar del mismo tipo que el definido anteriormente; el yacimiento se situaba fuera del ámbito urbano, en el “solar del parque de los Bomberos”

<sup>11</sup> MOREDA, FERNÁNDEZ, MARTÍN, SECO, ESCUDERO; 1990: 63-87. MARTÍN MONTES, 1995; MOREDA, MARTÍN, FERNÁNDEZ, GONZÁLEZ, 1998.

<sup>12</sup> Para ello se ha contado con los resultados de nueve excavaciones que han sido publicados y la consulta, previa petición y concesión del correspondiente permiso por parte de los responsables de la Junta de Castilla y León, de los informes preceptivos depositados en dichas dependencias.

**Valladolid** debió surgir durante el plenomedievo, en un lugar no habitado con anterioridad. Las circunstancias confluyentes, posiblemente, no respondieron a ninguna razón concreta: lugar de estrategia política, económica o militar, encrucijada de caminos, etc... aunque, en momentos posteriores, la ubicación del sitio, resultó beneficiosa para su desarrollo y engrandecimiento.



**Figura. 5.** Hallazgos y excavaciones arqueológicas realizadas dentro y fuera del núcleo originario y casco urbano de Valladolid.

El hecho claro que pudo influir en el nacimiento de Valladolid, consistió en el importante cambio histórico que el avance reconquistador generó a partir de principios del siglo XI. En este sentido se ha de tener en cuenta la coexistencia de dos concepciones diferentes de ciudad y por tanto de vida urbana, dentro de la Península durante la Edad Media: una correspondería a la civilización cristiana y la otra a la islámica. Nos interesa la primera y dentro de ella resaltar un aspecto importante, que a diferencia de las ciudades del sur en las que hubo una continuidad cultural desde el inicio de nuestra era, incluso antes, en las de Castilla y León fueron fundadas, mayoritariamente, por *los monarcas, merinos o señores, durante el siglo XI y sobre todo en los siguientes. Los núcleos poblacionales anteriores eran de escasa importancia demográfica y debieron ser arrasados durante las dos últimas décadas del siglo X, no llegando a dejar huella apreciable en la disposición urbana de la de los*

*siglos XI al XIII*<sup>(13)</sup>. Además, debemos considerar que en la España septentrional existían muy pocas ciudades (Santiago, Oviedo y Pamplona) que poseían un marcado carácter rural; en el resto de la España cristiana predominaban las aldeas y, entre ellas, alguna ciudad como León, cuyas murallas albergaban en el siglo X un humilde caserío de viviendas. Fue a partir del reinado de Alfonso VI (1072-1109) y de la toma de Toledo (1085), cuando los monarcas comenzaron a repoblar la extensa zona de la extremadura castellano-leonesa comprendida entre el Duero y la cordillera central, lo que dio origen a nuevos núcleos poblacionales, cuyas estructuras urbanas serán reflejo de la diversidad de procedencias de los que acudían a habitarlos. Generalmente se establecían por núcleos, próximos pero independientes, en torno a un pequeño templo parroquial al que rodeaba el caserío. Ello daba lugar a la creación de un urbanismo característico basado en calles circundantes, todas de tránsito. Las principales, basadas en caminos, unían las puertas de la cerca cruzando el caserío.

En el caso de Valladolid, hasta el momento, no se ha encontrado ninguna mención a la villa con anterioridad al año 1072; sin embargo, desde que el historiador Juan Antolínez de Burgos escribiese la primera historia de la ciudad durante la primera mitad del siglo XVII y hasta la actualidad, se ha venido considerando que su origen se remonta, incluso, a la época celtibérica. Las opiniones y teorías, todas ellas sin base documental, son variadísimas. De este modo, el núcleo sufriría diversos avatares (poblándose y despoblándose) durante la época romana, visigoda y la ocupación musulmana a partir de la Alta Edad Media, hasta que supuestamente sería restaurada definitivamente, en tiempos del rey Fernando I, concretamente en el año 1050, quién además de reconstruir la villa, donde fijará su residencia, también levantará un alcázar, las murallas y la iglesia de San Julián. Más recientemente, algunos historiadores sitúan el origen de Valladolid durante la primera repoblación en el siglo X, fundamentándola en que en el año 1095 existía ya una iglesia dedicada a la advocación de San Pelayo.

Se conoce o puede llegar a conocerse cómo se estructuró desde el punto de vista urbanístico, esa evanescente villa primigenia que ha sido denominada “preauriana”?

Si tenemos en cuenta la definición que Juan Agapito y Revilla hace del término **urbanización**: “Conjunto de principios, reglas y trabajos a ejecutar para fijar y determinar el buen funcionamiento de la ciudad en todos sus aspectos”,<sup>(14)</sup> debemos “imaginar” que el primer núcleo poblacional de Valladolid, no debió responder a ninguno de los supuestos del enunciado anterior. Sin embargo, los investigadores han presentado un núcleo perfectamente definido y estructurado; este estaría presidido por una iglesia (la de San Pelayo) situada en el centro, a la que iban a confluír

<sup>13</sup> TORRES BALBÁS, 1987: 67.

<sup>14</sup> AGAPITO Y REVILLA, 1991.

cuatro calles opuestas, correspondientes a caminos, que daría lugar a otras tantas puertas torreadas. En el ángulo sudoeste se hallaría el castillo o Alcázar. Dentro de este recinto de planta circular/ovalada, los investigadores sitúan el primer asentamiento en diferentes zonas: unos en el centro, en la citada iglesia de San Pelayo; otros lo localizan en el extremo este (actual Plaza del Rosarillo) donde, desde época visigoda, existiría un primer enclave y a partir del mismo, siempre en relación con los caminos (hacia el este con Tudela, al norte con Cabezón, al sur con Simancas y hacia el Oeste: Torozos y Rioseco) se iría expandiendo en dirección oeste hasta ocupar la terraza; otros, en cambio, opinan que el origen se encuentra en el extremo opuesto, el oeste, donde se localiza el Alcázar Real (Alcazarejo y Alcázar Mayor), lugar en el que debieron asentarse los primeros habitantes de Valladolid, que debieron ser colonos procedentes de Cabezón desplazados hasta allí para cultivar la fértil vega del Pisuerga-Esgueva, lo que dará lugar a la formación de un núcleo poblacional dependiente de esa localidad.

Es Juan Antolínez de Burgos el primero que a principios del siglo XVII, describe un recinto de planta ovalada, amurallado mediante fuertes lienzos con cubos semicirculares de 2.200 pasos (equivalente a un kilómetro y medio y veinte hectáreas de superficie) y con puertas torreadas; todo ello protegido por el Alcázar que estaba situado en el ángulo sudoeste, justo en la confluencia del Esgueva con el Pisuerga. Además, detalla cómo se originó y evolucionó el núcleo/embrión durante la época celtiberica, romana, visigoda y altomedieval. Esta versión ha sido recogida y plasmada en publicaciones actuales por diferentes investigadores, haciendo referencia principalmente a las defensas (murallas) que debía poseer Valladolid durante esta época.

Amando Represa, que se refiere al núcleo primitivo con el apelativo de "preurbano", deduce de la descripción de Juan Antolínez de Burgos que "*la muralla sería de aparejo tosco, de piedra sin trabajar, asentada a hueso un tanto ciclópea*"<sup>(15)</sup>. Sin embargo, más recientemente Adeline Rucquoi, en su magnífico trabajo sobre Valladolid en la Edad Media, considera que "*esta primera cerca no era la tradicional muralla de piedra con sus torres y puertas, sino una simple cerca de tapial, adobe y estacas*"<sup>(16)</sup>. En definitiva, todos los historiadores han dado por supuesto que la villa que se encuentra Pedro Asúrez a finales del siglo XI, estaba perfectamente fortificada y estructurada desde el punto de vista urbanístico.

En definitiva, según la opinión generalizada de los diferentes historiadores, la villa que se encuentra el conde Pedro Asúrez hacia el año 1072 es un lugar bien defendido, de planta radiocéntrica cuyas calles confluían en la iglesia de San Pelayo, situada en una pequeña elevación en la confluencia entre el Pisuerga y el Esgue-

<sup>15</sup> REPRESA, 1980: 65.

<sup>16</sup> RUCQUOI, 1987, T.I.

va; poseería, además, dos iglesias y un castillo situado estratégicamente en el ángulo sudoeste, del que partía la muralla con puertas torreadas cercando el núcleo poblacional (**Fig. 6**). En este sentido, el erudito Juan Agapito y Revilla opinaba que el Valladolid que se encuentra Pedro Asúrez es: “*pueblo ya grande, de importancia, de interés, pues así lo demuestra la existencia de la muralla, que se hacía, como es lógico, después del poblado, para guardar algo, para defensa de cosas que lo merecía. Por eso hay que suponer que el lugar se poblara de tiempos muy anteriores al que algunos han llamado, equivocadamente, y muy equivocadamente, fundador de Valladolid, al famoso conde Pero Asúrez*”. En esta línea, aunque presentando ciertas reticencias y acudiendo a la imaginación y a suposiciones, otros autores como F. Wattenberg afirmaban que “.. debemos reconstruir imaginativamente la existencia de esta villa que persiste en época visigoda...”<sup>(17)</sup>, o, más recientemente J.L. Sáinz Guerra opina que: “*el caso es que sólo se puede suponer la existencia de un pequeño núcleo en el siglo X, de origen mozárabe y surgido al calor de la seguridad que las victorias militares van confiriendo a la zona, e identificable en el plano de Ventura Seco y en la ciudad de hoy...*”.<sup>(18)</sup>

Estos investigadores imaginaron la configuración del núcleo “preurbano” de la siguientes formas: para Federico Wattenberg era una población reconstruida tras los avatares de las razzias de Almanzor, tras haber sobrevivido igualmente a la conquista del siglo VIII, poblado que ya existía en época visigoda y estaba asentado en la plaza del Rosarillo; este sería el embrión primario de la población. Posteriormente, durante el siglo XI el lugar estaría poblado por unos 2.000 habitantes, quienes no debieron llegar a ocupar todo el espacio urbano, pues debían existir amplios patios, jardines y huertos. Otros autores como Juan José Martín González<sup>(19)</sup>, siguiendo a Juan Antolínez de Burgos, describe el asentamiento de la población en un lugar de planta circular, con ocho puertas y calles que se comunicaban con el interior confluyendo, de modo radial, en el centro donde se encontraba la iglesia de San Pelayo. Este sistema de planificación urbana parece común a otros lugares tanto peninsulares como europeos, aunque según Amando Represa las villas europeas son más regulares mientras en Valladolid habría una influencia musulmana, lo que originaría recovecos en las calles. Precisamente, la existencia de dos advocaciones diferentes: San Pelayo y San Julián, ha hecho pensar a los investigadores que el origen de dicha población se debió a dos comunidades también diferentes, remontando su establecimiento a fines del siglo IX, principios del X.

---

<sup>17</sup> WATTENBERG, 1975

<sup>18</sup> SAINZ GUERRA, 1990.

<sup>19</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, 1948

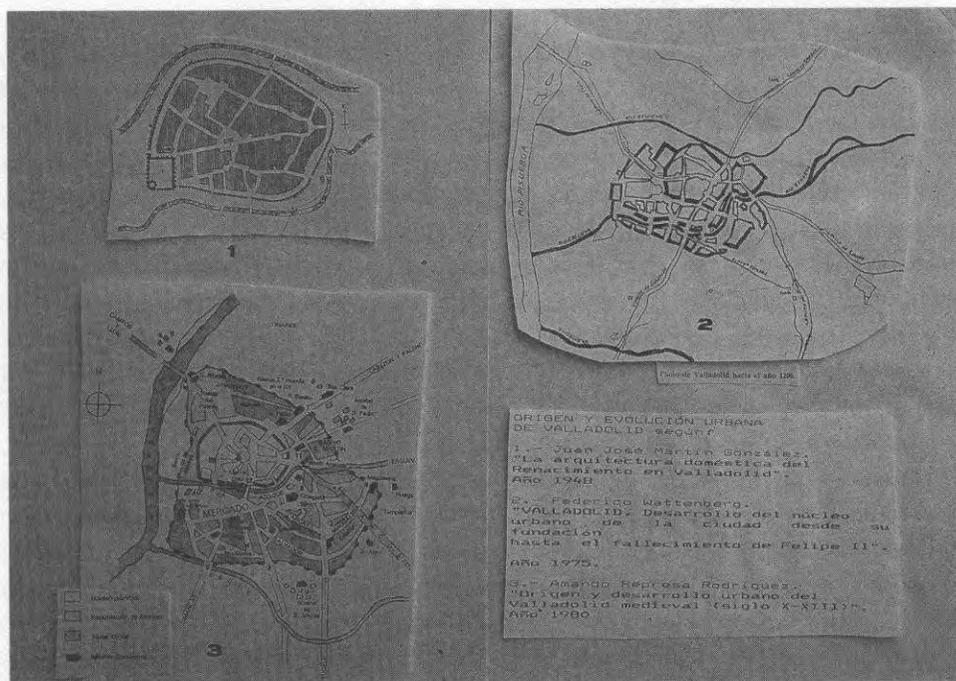


Figura 6. Diferentes teorías sobre la morfología del núcleo originario de Valladolid.

Por nuestra parte, y ante la carencia de datos histórico-arqueológicos, dudamos sobre tales hechos y seguimos cuestionándonos esa supuesta disposición del núcleo denominado "preurbano", así como las características que debió presentar.

Desde nuestro punto de vista, estos planteamientos sobre el origen y desarrollo urbano del núcleo "preansuriano" de Valladolid, lamentablemente no dejan de ser simples lucubraciones e hipótesis; en este mismo sentido opina la medievalista Adeline Rucquoy que concluye, una vez expurgada la documentación conocida, afirmando: "cuando la villa sale de la oscuridad que la rodeaba, a finales del siglo XI, solo sabemos de ella su nombre y el hecho de que tenía dos parroquias..". Respecto a las mismas, ni sobre la procedencia; ni el momento cronológico, puede atribuirse ningún origen geográfico cierto y ninguna fecha posible de instalación, por mucho que sobre ello se haya especulado. Adelin Rucquoi, nuevamente, comenta a este respecto que: "Debemos, pues, reconocer que no sabemos nada de la procedencia y las modalidades de instalación de estos primeros habitantes de Valladolid que se caracterizan, sin embargo, en el momento mismo de su aparición en el escenario histórico, por un fuerte sentimiento comunitario: tienen el sentimiento de formar un concilium provisto de cierta autonomía e independencia, concilium que reconocen en 1095 los agentes del poder real y en particular el dominus villae".

Falta preguntarse ahora por los datos que han aportado las intervenciones arqueológicas realizadas durante la última década, en relación al periodo que nos ocupa .

Lamentablemente, las insuficientes excavaciones arqueológicas practicadas en el área que fue núcleo originario, no han deparado ningún descubrimiento que haga referencia a elemento alguno perteneciente a la fase denominada "preauriana": tales como la cerca/muralla, el castillo o el propio hábitat urbano. El único lugar que podría proporcionar una estratigrafía que ofreciese luz sobre estos primeros momentos de la villa, se localiza en la plaza de San Miguel (ocupada actualmente por un jardín), lugar donde se ubicaba la primera iglesia de San Pelayo, destruida en el año 1777, que aún permanece sin excavar<sup>(20)</sup>. así pues, puede afirmarse que entre los resultados obtenidos de las diferentes excavaciones practicadas en el ámbito del núcleo embrionario de Valladolid, no han sido hallados restos que hagan referencia a un periodo histórico anterior a mediados o finales del siglo XII.

En definitiva, solo queda imaginar la configuración urbanística de esta villa denominada por los investigadores con diferentes apelativos: villa "preauriana" o "villa del Esgueva"<sup>(21)</sup>, de la que se sabe poseía, como únicos elementos constructivos dignos de señalar, dos iglesias, tal y como se ha señalado anteriormente; en cambio, sobre la presencia de un alcázar, castillo u otro tipo de defensas que protegiera la aglomeración, nada se dice en las fuentes documentales, ni se ha descubierto arqueológicamente; tampoco hay constancia, ni datos, que señalen las características constructivas de las supuestas edificaciones. De igual modo es desconocido el trazado general y la articulación de las calles; el único elemento del urbanismo de esta época que puede rastrearse es el perímetro del recinto primitivo y, quizás, el recorrido de alguna de sus vías principales.

Sin embargo, nada haría suponer que el desarrollo de la villa, la cual supuestamente aún no existía a principios del siglo XI<sup>(22)</sup>, va a ser dos siglos después un centro urbano de primer orden en lo político, social y económico, en detrimento, precisamente, de otros núcleos-fortaleza próximos como Simancas y Cabezón; sobre estos, cuyo origen se remonta a épocas prehistóricas<sup>(23)</sup>, se conocía su existencia e importancia ya en el siglo X. En el caso de Valladolid no concurre esa continuidad *urbana*. Cuando surge, lo hace como una pequeña aglomeración emplazada sobre un promontorio junto a los ríos Pisuerga y Esgueva, localizado precisamente entre las villas antes citadas. Cabe la posibilidad de que las primeras estructuras urbanas

<sup>20</sup> Durante los meses de octubre y noviembre de 1998 se han realizado una intervención arqueológica en un solar de la Plaza de San Miguel, próximo al lugar donde estuvo la iglesia de San Pelayo. Desconocemos aún los resultados por estar elaborándose la correspondiente Memoria Arqueológica, aunque parece que el lugar ha deparado hallazgos estructurales y arqueológicos fechados hacia el siglo XIII-XIV.

<sup>21</sup> WATTENBERG, 1975: 37. RUCQUOI, 1987, T.I: 51

<sup>22</sup> RUCQUOI, 1987, T.I: 51.

<sup>23</sup> PALOL, WATTENBERG, 1974: 143-159.

se crearan en torno o junto a un edificio defensivo que se situaría en el ángulo sudeste de la terraza cerca del río, y cuyas características formales podrían responder a las de una gran torre cuadrada. La naciente red urbana se extendería sobre la plataforma de la terraza de escasa elevación; respecto a si se encontraba circundada por una "cerca", nada se conoce, ni se sabe. Por tanto, a falta de restos arqueológicos y documentos escritos, los conocimientos sobre la configuración urbana de Valladolid queda reducida a meras suposiciones e hipótesis.

En este sentido, opinamos que en el origen de Valladolid no hay que buscar ni motivo ni condicionante determinado; primero debió ser el nombre y en algún momento de la primera mitad del siglo XI, vecinos de Cabezón se asentaron en la parte más elevada de la confluencia del Esgueva con el Pisuerga, donde se localiza posteriormente el Alcázar Real, para así poder cultivar las tierras fértiles del valle, del **valle de holt**; harían falta otros 50 años aproximadamente, para que se asentaran otros pobladores, en relación con la política de los reyes leoneses. Para ello, previamente se debieron reconstruir los castillos destruidos y asentar, en un segundo momento, a la población civil. Fue precisamente a mediados del siglo XI cuando comenzaron a fundarse nuevas aldeas y "*se pusieron los cimientos poblacionales del territorio de la extremadura vallisoletana: Portillo, Iscar, Medina, Olmedo. En este contexto hay que situar la génesis de Valladolid*"<sup>(24)</sup>.

Esta villa, cuya configuración es desconocida, es la que Pedro Asúrez recibiría de manos de Alfonso VI hacia el año 1072<sup>(25)</sup>, o en el 1074<sup>(26)</sup>.

### **Epoca asuriana.**

Además de la falta de tradición urbana, ni la situación geográfica era estratégica, ni existieron unas condiciones específicas (políticas, económicas o culturales) determinantes para que Valladolid surgiera y se desarrollase. En opinión de la medievalista A. Rucquoi: "*...La primera originalidad de Valladolid reside en esta ausencia casi absoluta de un factor predominante que pueda predecirle su futura vocación de capital. Va a ser, a lo largo de cerca de siglo y medio, la acumulación y la conjunción de múltiples elementos*", que llegaron a hacer de Valladolid una de las ciudades más importantes del reino a partir de mediados del siglo XIII. Parece difícil, pues, atribuir a unas causas concretas la circunstancia de su nacimiento, posiblemente intervinieron parcialidades de cada una de ellas; lo cierto es que a lo largo de la Edad Media y Moderna los diferentes reyes de Castilla erigieron sus palacios en este lugar, haciendo otro tanto los nobles acompañantes, hasta el punto de que en el inicio de la época moderna la corte monárquica acaba por establecerse en Valladolid.

<sup>24</sup> VALDEÓN, 1983: 214.

<sup>25</sup> RODRÍGUEZ, 1966. VALDEÓN, 1983.

<sup>26</sup> AGAPITO Y REVILLA, 1991: 21.

El plano de Ventura Seco de 1738, que ha servido a la mayoría de los estudiosos para “analizar” y “imaginar” el espacio que ocupó el núcleo originario, también ha sido utilizado para rastrear las “ampliaciones” urbanas que llevó a cabo el conde repoblador. El documento histórico principal que glosa este periodo es el referido a la consagración de la Colegiata en el año 1095; en él se hace referencia a una serie de datos de enorme interés, entre otros la localización de las nuevas construcciones erigidas por el magnate. En este sentido, extraña la actitud que el conde poblador tomó hacia la villa que le ha sido donada; el hecho es que no se va a establecer en ella, sino fuera de la misma. Aquí construye una iglesia colegial, un supuesto palacio y junto a él, otra iglesia (Santa María la Antigua), que le serviría de capilla. Todo ello en un mismo espacio, en la actual plaza de la Universidad, antigua de Santa María; sobre una elevación perteneciente a la otra terraza del ramal norte del Esgueva, frente a Valladolid, en el lugar donde ya había sido habitado en época romana. Este espacio será el centro y dará origen a un nuevo barrio.

Conocido el hecho mueve a hacer una nueva reflexión que, a la vez, parece obvia: si la villa donada poseía defensas, castillo e iglesias ¿por qué el conde no ocupó las mismas y las engrandeció?. A este respecto, el arquitecto y estudioso J.L.Sainz Guerra opina que: “El conde, lejos de utilizar la ciudad que ya existía, con sus murallas ya realizadas... transpasa su cerca, atravesando el Esgueva. La estrategia del Conde sólo puede significar que la ciudad estaba ya fuertemente poblada, definida y construida, con un orden preestablecido y lo suficientemente consolidado como para impedir el asentamiento del conde y sus hueste”. En este sentido, resulta curioso el episodio que narra la Crónica General, fechado hacia el año 1085, cuando el rey Alfonso VI se encontraba en Valladolid y a ella llegó Alvar Fáñez para agasajarle con un presente de parte de Rodrigo Díaz “El Desterrado”. Para recoger el presente y recibir a la hueste del Campeador, el rey tuvo que **salir de la villa** dado que los del Cid “eran gran conpanna”, el rey una vez en la villa “*mucha fue grant la onra que el rey mando azer a la conpanna del Cid en posadas et en comer et en beuer et en todo que les fue menester*”. En primer lugar se hace referencia a la palabra salir de la villa, ello puede significar que se encontraba amurallada, o no necesariamente, pues ¿de qué otro modo puede indicarse que “salieron de la villa”?; en segundo lugar, es significativo el hecho de que el rey hospede a sus invitados en posadas, ni siquiera se cita la palabra castillo, palacio o fortaleza como se hará posteriormente a principios del siglo XIII (1217) cuando es coronado Fernando III rey de Castilla en la plaza del mercado de Valladolid: “.. *allí en aquel lugar mesmo, en Santa María de Valladolid, fizieronle todos omenage, et yuraronle quel guardasen bien et lealmiendre la lealtat que es deuida a un rey. Et fue aducho de cabo dalli al palacioa real, con onrra de rey*”.

Existe otro dato documental, igualmente significativo, procedente de la carta dotacional del conde a la Colegiata, en la que al delimitar el barrio que encarga al Abad D. Salto que pueble, precisa que comenzará “**de illa carrera maiore que discurrit per median villam**”, sin que figure la menor referencia a una puerta de entrada a esta calle mayor perteneciente a una supuesta muralla.

El hecho es que se inicia una nueva etapa en el desarrollo de Valladolid; el núcleo originario permanece al igual que su estructura urbana, aunque se van a realizar importantes transformaciones en el mismo durante los siglos XII y XIII (construcción del Alcázar Real y la muralla, edificación del barrio de Reoyo), y va iniciarse otro tipo de ocupación espacial que consistirá en ubicar las nuevas edificaciones a lo largo de las principales vías de comunicación, coincidentes con los diferentes valles que confluyen en la villa; el del Esgueva, el del Pisuerga y el del Duero.

Si la primera ocupación tuvo, como nosotros pensamos, un origen “espontáneo” donde se fueron acumulando diferentes pobladores a lo largo de media centuria, originando un núcleo con un marcado carácter rural, la expansión y desarrollo urbano iniciado por Pedro Asúrez presentaba otro cariz. Efectivamente, la planificación de edificios (sobre los que se desconocen sus características), así como la de nuevas calles que darán lugar a diferentes barrios, están señalando una voluntad de poblamiento. En este sentido, estamos de acuerdo con la opinión de arquitectos y urbanistas al pensar que: “*la ciudad medieval está construida en función de unos principios, de unas leyes, que se manifiestan en la constancia de unos elementos, de unas formas constructivas, ante problemas similares*”. El primero de ellos y el más importante eran los pobladores. Los que estaban ya asentados, según opinión de los historiadores, provinieron de dos lugares diferentes, hecho deducido por las dos advocaciones distintas que existen en el lugar: **San Julián**, comunidad que habría llegado desde el norte y **San Pelayo** de fundación mozárabe. Es Adeline Rucquoi, de nuevo, quien argumenta la nula consistencia de estas teorías.

Sea como fuere, debemos suponer que la población que formó el primer núcleo cubriría las necesidades militares, religiosas, ganaderas y agrícolas; sin embargo, faltaban aún las industriales y mercantiles, auténtica fuente de riqueza, para que el núcleo comenzase a adquirir importancia. Esta será la labor que los señores atenderán primeramente: la atracción a otros pobladores: francos, moros mudéjares y judíos. Los primeros ocuparon a veces barrios aislados (como en León, Pamplona, Jaca), aunque era más frecuente que habitasen una o más calles dentro de la ciudad (como en Burgos o Astorga). Formaron el núcleo de la burguesía urbana estableciéndose sobre todo en las regiones inmediatas a la frontera. Por su parte los moros también se establecen desde los primeros tiempos en las ciudades recién creadas, en armonía con los pobladores cristianos; algo similar ocurre con los judíos.

En el caso de Valladolid, los primeros que ocuparon un barrio extramuros fueron los francos entre 1100 y 1200 (alrededor de la iglesia de San Martín y en la calle Francos)<sup>(27)</sup>. A finales del siglo XI el conde Asúrez dará comienzo la edificación de una colegiata ubicándola fuera del núcleo originario, en el camino hacia Renedo; también se le atribuye la edificación de una iglesia: “La Antigua”, así como de un palacio que edificaría al otro lado del río; todo ello en una misma zona que verá surgir una calle, eje de la nueva puebla “habitada por una población de enfranquecidos”. Sin embargo, será el abad de la colegiata recién dotada (año 1095) D. Salto, el encargado de **poblar** el barrio situado **ultra asevan** (más allá del Esgueva); para ello se le donan numerosas tierras, iglesias y pueblos que constituirán el señorío de la abadía. Parece, pues, que fue la actuación del abad la determinante para urbanizar y desarrollar las partes oriental y meridional de la aglomeración, pues fueron las que experimentaron un precoz desarrollo a pesar de la localización del puente mayor, al norte, que podía haber capitalizado la extensión en esa dirección”.

Por tanto, a lo largo del siglo XII el centro de la villa se desplazará hacia el este y el sudeste, siguiendo el eje de la calle Francos que enmarcará tres parroquias: San Martín, la Magdalena y San Esteban. No es posible conocer las diferentes etapas que debieron darse en esta expansión repobladora; aunque sobre el plano se advierten una serie de calles y plazas (San Martín, Santa María), las transformaciones han sido grandes por lo que resulta imposible identificar esa evolución urbana que, iniciada por el Conde, se prolongará durante los siglos XII y XIII. Estas ampliaciones llevadas a cabo a finales del siglo XI y primeras décadas del XII, han llevado a algunos estudiosos a plantearse la hipótesis de que fuera protegido el nuevo espacio urbanizado, mediante otra muralla<sup>(28)</sup>.

<sup>27</sup> Transcribimos la descripción que hace F. Wattenberg del nuevo espacio urbanizado, pues la consideramos la más gráfica que se ha realizado “Cerca de las murallas y entre los brazos superiores del Esgueva se asienta el barrio judío-morisco, por las de los Moros, Torrecilla y barrio de San Martín en suma. Separada por el brazo medio del Esgueva corre la calle de Francos, barrio de mercaderes, de familias extranjeras y de calle nobiliaria. Es el barrio de la Antigua, asiento de la corte de los Armegol, que en suave declive, desde la plaza de Santa María, desciende hasta los recodos del Esgueva... Era este el barrio aristocrático, religiosos y comercial, separado por el Esgueva del barrio mercantil e industrial”.

<sup>28</sup> De nuevo, sin datos documentales, ni hallazgos arqueológicos, hacen prácticamente insostenible la teoría que propuso en su día F. Wattenberg “... muy posiblemente pudo haber tenido una cerca más amplia que rodease la villa desde la Rinconada, por Cebadería hasta la Fuente Dorada y hacia la Iglesia mayor por la Solana Alta, cerrando el recinto... Muy posiblemente de existir esa cerca que parece corresponder perfectamente con la línea de edificaciones y trazado de las calles, no hechas al azar, sino con reglas fijas ajustadas a la topografía y a los caminos existentes y en función de unas necesidades demandadas por la misma población, correspondería a la ampliación del Conde Ansúrez, que como una herradura, abarcaba a la villa por sus zonas meridional y oriental”. Recientemente, esta hipótesis ha sido retomada por otros investigadores, concretamente por el arquitecto J.L. Sainz Guerra quien sostiene: “en el plano parcelario actual es muy claro la existencia de unas líneas que deben corresponder con algún amurallamiento o defensa.... Esta cerca no era desde luego de la consistencia ni del tipo de las tradicionales. Creemos que se trataría más bien de la suma de hastiales de casas particulares que entre todas llegaría a formar una pieza defensiva relativamente sólida”..

Una nueva puebla o barrio cuya creación se adjudica a Pedro Asúrez es la denominada **“de la puente”**, junto al puente mayor, construcción atribuida a la mujer del conde, D<sup>a</sup> Eilo, y que “protegería la vía de acceso a Valladolid”; estaría presidido por la Iglesia de San Nicolás<sup>(29)</sup>. Según la documentación (año 1114) parece que existía un puente sobre el Pisuerga, pues se alude a él denominándolo “pontis Valledollit”; en cambio la iglesia es nombrada por primera vez en un diploma del año 1202. Más bien parece que fue durante el siglo XII cuando se dio el crecimiento de esta puebla, para que sirviera de nexo entre el mundo urbano naciente y las tierras del otro lado del Pisuerga.

La creación del otro barrio que se atribuye a la actuación de Pedro Asúrez es el de Reoyo, junto al Alcázar. En este apartado disentimos totalmente por opinar que tanto uno como otro son una creación posterior, fechándolos a partir de mediados del siglo XII, por tanto en plena época postasuriana.

En definitiva, en el periodo denominado asuriano, el núcleo originario se mantendría con las dos iglesias y un entramado urbano radiocéntrico; sin alcázar y posiblemente sin murallas. El magnate D. Pedro edificaría su hipotético palacio, sobre el que no se conoce documentación alguna, y dos iglesias, encomendando al abad que pueble un barrio junto a su residencia, teniendo como eje el río Esgueva, y por tanto el camino que conduce hacia el valle. También llegó a crear una urbanización incipiente junto al puente mayor. Sin embargo, todo ello alcanzará verdadera entidad en el siglo XIII.

Si los documentos sobre este periodo son escasos, los resultados arqueológicos lo son aún más y además inconexos. Efectivamente se han realizado varias excavaciones en diferentes solares y edificios a lo largo de la C/ Juan Mambrilla o antigua de Francos, así como en la C/ Duque de Lerma, antigua La Parra, Plaza de la Universidad y C/ Arribas. Se ha excavado en el interior de la iglesia de la Antigua, en una de las entradas de la Colegiata y actualmente en los sótanos de la Universidad. Las noticias existentes sobre hallazgos en esta zona de época romana han sido confirmados a través de las citadas excavaciones: a los hallazgos de mosaicos encontrados al hacer las zapatas de la catedral y el tesoriillo de monedas romanas de la C/La Parra, se unen la cloaca localizada en el subsuelo de “La Antigua”, o los niveles de época romana con cerámicas del tipo T.S.H. y tradición indígena procedente de casi todos los solares donde se ha excavado; también se ha corroborado la falta de continuidad cultural y cronológica, pasando de los primeros siglos de nuestra era, a los siglos XIII-XIV.

Precisamente ha sido el carácter de las intervenciones arqueológicas “de urgencia” y la falta de una planificación de las mismas para investigar, entre otras cuestio-

<sup>29</sup> El solar y edificaciones adyacentes han sido recientemente demolidas sin ningún tipo de actuación arqueológica; igual suerte corrió el solar donde se ubicó la primitiva iglesia de San Julián, en la C/ Encarnación.

nes, la evolución del urbanismo en toda esta zona, la que no ha permitido conocer su realidad como los tipos de suelos y pavimentos de calles, lo que hubiera orientado sobre su trazado, o la planta de algunas de las viviendas de este momento, etc... Además, hubiera sido necesario "perseguir" la localización de una estratigrafía arqueológica que alcanzase el siglo XI; hecho grave al no poder siquiera glosar la vida cotidiana mediante diferentes objetos cerámicos de esas fechas. Sobre los restos arquitectónicos que pueden fecharse en dicha época, algunos estudiosos han identificado un muro de piedra de sillería caliza, perteneciente a la primitiva colegiata, ubicado bajo la torre de la nueva construcción del principios del siglo XIV. Respecto a la iglesia de Santa María la Antigua, su ubicación parece coincidir con el lugar donde se proyectó originariamente aunque las transformaciones sucesivas la hacen totalmente irreconocible. Respecto al palacio del conde, nada se sabe.

### **Epoca postasuriana.**

Fueron los sucesores de Asúrez en el señorío de la villa, los Armengol, quienes gobernaron en la misma hasta el año 1208, al desaparecer Armengol VIII, III de Valladolid. El paso e influencia de estos nobles catalanes por Valladolid no ha sido estudiado aún, y es a ellos a quienes se deben hechos que han sido atribuidos a la época anterior.

Va a ser a lo largo del siglo XII cuando se configuren la mayoría de los barrios/ampliaciones de la ciudad: el barrio de San Martín, el de Reoyo, el del Mercado y la construcción del Alcázar Real. El sistema de asentamiento o poblamiento consistirá en la creación de una ermita/parroquia, ubicada junto a un camino o vía principal de acceso que comunicaban con los pueblos cercanos; junto a ella, y a lo largo de ese camino, se establecerán las viviendas. Por tanto, es la parroquia la que ordena el caserío, de tal manera que a lo largo del siglo XII serán fundadas numerosas de ellas: Santa María del Pino, San Benito el Viejo, San Lorenzo, Santa Elena, Santiago, San Andrés, San Esteban, San Juan, San Pedro. Estas ermitas, orientadas al este, se situarán a modo de corona en relación al núcleo originario, constituyéndose en los primeros elementos definidores de nuevos barrios; sin embargo, será la creación de los conventos, a lo largo del siglo XIII, los que estructuren el espacio que rodeaba a ese núcleo solapándose al proceso urbanizador de las ermitas, de tal modo que a mediados de la centuria, Valladolid alcanzará una "saturación" poblacional que, incluso, se convertirá en foco de emigración.

Cada una de las parroquias presentará una identidad y características propias debido a la condición de sus pobladores, hecho que originará diferencias entre las mismas y por tanto entre los barrios: el rico o residencial de la oligarquía urbana se asentaría entre Santa María La Antigua, La Magdalena (lugar donde edificará el rey sus nuevos palacios) y San Esteban; las antiguas parroquias de San Miguel y San

Julián son objeto de la preferencia de las principales familias de Valladolid: los Tovar, Alfonso Diaz, etc.. Eran los de mayor densidad poblacional. Las otras parroquias albergan a artesanos y comerciantes: la de San Martín con su mercado diario (calle de Francos) está rodeada de tiendas; cerca se encuentran los moros dedicados a los trabajos de la madera, carpintería, ebanistería. Era el barrio comercial más activo. En el siglo XIII, comienza a surgir uno nuevo: el de la plaza mayor del mercado, entre las parroquias de Santiago y San Salvador, donde se celebrará una feria anual. Las demás parroquias de la villa surgirán a lo largo del siglo XIII quedando englobadas por la muralla que se construirá a finales de esta centuria, aunque alguna de ellas como San Pedro y San Andrés quedó fuera. En definitiva, durante el siglo XII y XIII: *“se advierte una concentración de la población a lo largo de las vías de comunicación que unen la villa con los pueblos vecinos: Tudela y Simancas al sur; Renedo al este, Cabezón al norte”*

Pero la ocupación de un lugar no es sólo la creación de barrios; el carácter propio de la villa o ciudad se lo van a dar sus edificios: construcciones defensivas (murallas, castillos), iglesias, la red de vías públicas. De este modo, a partir de mediados del siglo XII y hasta finales del XIII se va a desarrollar una gran actividad constructiva. Es durante este periodo cuando la villa de Valladolid alcanza importancia. Una de las edificaciones más significativas será la creación de la fortaleza denominada Alcázar Real, que se situaba en la confluencia del ramal norte del Esgueva con el Pisuerga. Su origen nos es desconocido. En los documentos y hechos históricos se cita la existencia del edificio desde finales del siglo XII, aunque es a partir de mediados del siglo XIII cuando se le nombra con mayor frecuencia, utilizado como punto de referencia dentro de la villa. Desde estos momentos hasta su donación a los monjes benedictinos en 1390, es conocido con el apelativo de *VIEJO (Alcaçar vieio)*.

Las investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en el yacimiento de San Benito-San Agustín (1986-1998), forman parte de un proyecto amplio para conocer estas estructuras defensivas, así como la organización urbana de su entorno, concretamente el barrio de Reoyo. Los resultados, hasta el momento, han sido satisfactorios, aunque faltan amplias áreas por abrir e investigar.

El Alcázar Real, orientado norte-sur, estaba compuesto por dos castillos perfectamente diferenciados: **el Alcazarejo y el Alcázar Mayor**. El primero se situaba en la parte más baja, junto al río, mientras que el segundo ocupaba la zona más elevada de la terraza cerca de la iglesia de San Julián; entre el extremo sur del Alcazarejo y el extremo norte del Alcázar Mayor, existía un desnivel de unos 7 mts. correspondiente al de la terraza fluvial. El complejo se vio rodeado por diferentes edificios y, sobre todo, por un nuevo tejido urbano: el barrio de Reoyo (situado junto al lado oeste del Alcázar). En el lado noroeste estaba cerrado por las defensas de la ciudad, donde se encontraban varias estructuras militares que lo protegían, así como la iglesia de San

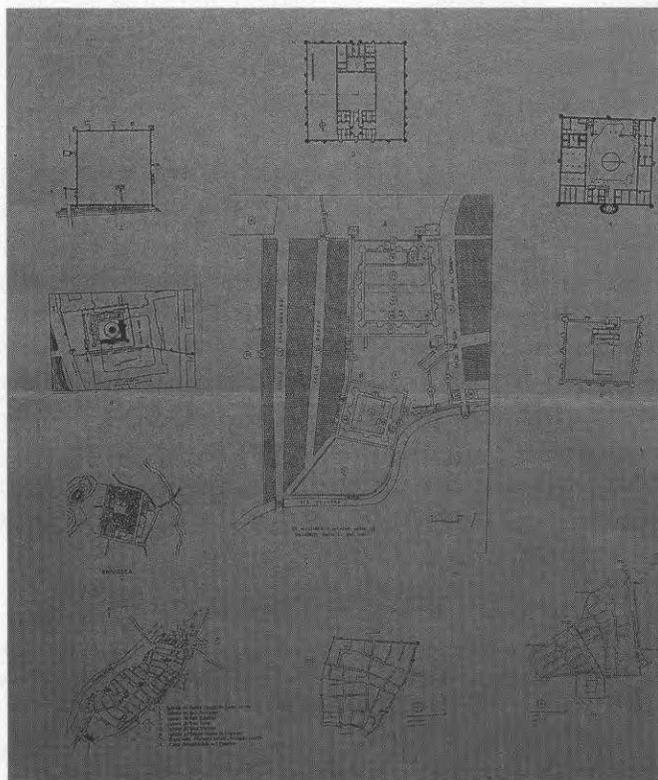
Julián. Hacia el este se hallaba el entramado urbano de la villa. El río Esgueva cerraba por el sur el conjunto. La muralla que circundaba el recinto de la villa sellaba su recorrido en el Alcázar Real, después de haber salido de él. Tanto el Alcázar Mayor como el Alcazarejo disponían de sus propias defensas; el conjunto o Alcázar Real estaba protegido en dos de sus ángulos por otras tantas torres albarranas, próximas, a su vez, a dos postigos de la cerca.

Uno de los primeros resultados ha sido el convencimiento de que la alcazaba debe enclavarse cronológicamente en un periodo avanzado de la Edad Media y, en ningún caso, debe retrotraerse al inicio del origen de la villa (principios del siglo XI), más aún, las dudas sobre la existencia, siquiera, de algún tipo de defensa en estos momentos iniciales, están más que justificadas dado que no se ha localizado ningún vestigio arqueológico anterior a la segunda mitad del siglo XII, momento en el que se conocen las primeras referencias documentales sobre la existencia de un palacio o castillo. La más antigua data de **1188**; en la que se señala que el gran complejo defensivo, tal y como se ha comprobado, ocupaba desde el Esgueva hasta la Iglesia de San Julián (*...medium molendinum in rivo Aseva sub palatio regis ad Sanctum Julianum..*). Posteriormente en **1208** se le sitúa geográficamente, y en la cita de **1217** se señala como Fernando III habita el palacio.

Por tanto, habrá que esperar a que Valladolid adquiera cierta relevancia entre las villas del reino para que alcance una entidad propia, hecho que comenzará a suceder a finales del siglo XII; si a ello se añade la circunstancia de su situación en la “frontera” entre los reinos de León y Castilla y que, por diferentes razones, los reyes habitaban en ella con frecuencia, podrá entenderse que en esas fechas pudo construirse una fortaleza de grandes dimensiones y que se rodee de una muralla fuerte; sin embargo, no se conoce ningún dato histórico que haga referencia al momento de su edificación. En relación a este hecho, opinamos que dicha residencia debió erigirse con anterioridad al año 1183 y con posterioridad a 1157, comienzo del reinado de Alfonso VIII; en este sentido mencionamos el tratado sobre los límites fronterizos firmado en el año **1183**, entre Alfonso IX y Alfonso VIII en Fresno-Lavandera, y en el que se estipula, entre otros temas, que en 10 años no se podrían hacer fortificaciones salvo en Urueña, Villagarcía, Villafrechos y Peñaranda, por tanto, parece lógico pensar que en ese año ya estaría edificado el Alcázar Real en Valladolid pues en el 1188 era citado en un documento.

Existen otros elementos, igual de significativos, que aproximan la edificación del Alcázar al largo reinado del Alfonso VIII de Castilla y, sobre todo, lo relacionan con la guerra de “fronteras” sostenida entre éste y el reino de León; así por ejemplo, el tipo de fortaleza que se caracteriza por su **regularidad**, tanto la planta (rectangular-trapezoidal) como en los castillos que la componen (cuadrado o cuadrangular) (**Fig. 7**), el material y el sistema empleado en su construcción la mampostería y el hormi-

gón (argamasa de cal, canto y arena a modo de calicostro), será el común al de la mayoría de las fortalezas situadas, de norte a sur, a lo largo de dicha demarcación territorial en la segunda mitad del siglo XII. De igual modo, los resultados arqueológicos, tanto estratigráficos como cerámicos también nos señalan esta cronología. A mediados del siglo XIII esta fortaleza ya no debía estar habitada, pues los reyes se construyeron sus nuevas casas palaciales cerca de la iglesia de la Magdalena, al final de la calle Francos.



**Figura. 7.** 1.- El Alcázar Real de Valladolid y el barrio de Reyo hacia el año 1390. Otras plantas de fortalezas similares y urbanización de los espacios. 2.- Alcazaba de Mérida (Según Hernández) 3.- Qasr al-Hayr al Sharqui. 4.- Qasr al-Minya (según Hoag, A.Soler, J. Zozaya). 5.- Castell Rial de Mallorca (Según G.Roselló). 6.- Donjon del Louvre (París). 7.- Briviesca. 8.- El barrio de San Martín en Valladolid (Según J.L. Sainz Guerra) 9.- Alcoy. 10.- Concentaina (Según J.Torró, J.Ivars).

Respecto al barrio de Reyo, los diferentes autores contemporáneos que se han referido a él<sup>(30)</sup>, han transcrito las descripciones que hicieran los historiadores de época moderna sobre el mismo<sup>(31)</sup>. Por nuestra parte y teniendo en cuenta los resul-

<sup>30</sup> MARTÍN GONZÁLEZ, 1948: 255-256. REPRESA, 1980: 72, not. 23, entre otros.

<sup>31</sup> TORRES, Ms. 195: 14,15. ANTOLÍNEZ, 1987: 314. CANESI, Ms. Libro IV, cap.9, f.17 v.

tados arqueológicos obtenidos en todo este ámbito, debemos hacer una serie de consideraciones en relación con su proximidad al Alcázar Real.

1º.- Desconocimiento de su origen, aunque tanto uno como otro se edificaron sobre lugares yermos.

2º.- Su localización junto al Alcázar Real.

3º.- Conocimiento de su articulación, calles, número de casas.

4º.- Conocimiento del inicio y proceso de desaparición.

Amando Represa<sup>(32)</sup> opina que el citado barrio pudo surgir a finales del siglo XII. Basa su argumento en el nombre de uno de los testigos, **Pelagius Petri de Refoyo**<sup>(33)</sup> cuya firma se constata en un diploma del año **1188**. Posteriormente en el año **1288** y **1292**, otro González Domínguez **de Refoyo** aparece rubricando otros tantos documentos.

Una de las características más significativas es su situación junto al Alcázar. Existen dos posibilidades respecto a la relación entre Reoyo y el Alcázar: o bien el primero es posterior al edificio, adaptándose a la estructura defensiva ya existente, o barrio y Alcázar se edificaron al tiempo. Otro elemento que puede señalar el momento del nacimiento del barrio de Reoyo, así como las causas que lo originaron es la distribución de sus casas con palomares a lo largo de tres calles<sup>(34)</sup> paralelas; esta regularidad sugiere una planificación concreta en la construcción del mismo<sup>(35)</sup>. Estructuras urbanísticas de este tipo con calles que se cortan a escuadra están documentadas en Jaca en tiempos de Sancho Ramírez (1063-1094), precisamente en la parte nueva añadida a la ciudad, o los barrios construidos en Pamplona en el siglo XII. Pero, sobre todo, serán las nuevas villas surgidas entre los siglos XII al XIV, las

<sup>32</sup> REPRESA, 1981: 72.

<sup>33</sup> ESCALONA, 1782: 558.

<sup>34</sup> Según Juan Antolínez de Burgos (1987:314), las tres calles que componían el barrio se llamaban y discurrían de la siguiente forma: la de la **Cárcaba y Arroyo** (esta era doble, tomando el segundo nombre precisamente al quebrar en ángulo formado a la altura de la contracerca o "barbacana" del Alcazarejo, el cual desviaba la orientación de la misma hasta finalizar en el Esgueva. "*.. la primera tenía cárcaba junto a la barbacana por donde iban las aguas al Esgueva y otra calle que llamaban Arroyo desde el alcazarejo.*" (TORRES, Ms. 195: 14), **Reoyo** "*.. desde el fin de la calle de San Julián.. con dos aceras de casas y venía a salir a la pontecilla de San Lorenzo.*" "*.. el postigo del río de donde comenzaba la calle de Reoio.*" (TORRES, Ms.195: 15) y **Garcimontes** "*.. que comenzaba delante de San Agustín y atravesaba por la mitad de lo que hoy es huerta del monasterio (1622).*" Por la descripción parece que dichas calles eran paralelas entre sí, disponiéndose sus **64** casas a un lado y otro de las mismas, en concreto, las casas de esta última apoyaban en una cerca o línea defensiva que, como es lógico suponer, protegería el barrio desde el mismo momento de su creación "*.. compró el monasterio de San Benito muchos barreros entre la cerca y el río.*" (TORRES, Ms. 195: 15).

<sup>35</sup> L. Torres Balbás (1987: 111-114) contraponen aquellas ciudades de plano regular, dentro del mundo cristiano, con la organización de las mismas en el mundo hispanomusulmán. El plano de cuadrícula se remonta al mundo antiguo pasando esta tradición a la Edad Media a través del ejemplo de los campamentos militares, siendo en esta época cuando este sistema se desarrolla al máximo. Alfonso X (1252-1284) en las **Siete Partidas**, en su Ley XX, indica cómo deben poblarse las villas, también se refiere este mismo hecho en la **Primera Crónica General**, cuando describe el campamento establecido por Fernando III (1217-1252), en 1248 cerca de Sevilla (MENÉNDEZ - PIDAL, I, 1987: 768).

que presentarán esta regularidad en sus plantas<sup>(36)</sup>. Así por ejemplo, Alfonso I el Batallador (1104-1134) traza planos regulares para las villas de Sangüesa (1122) o Puente la Reina (1121). Curiosamente en el primer caso y en la fecha indicada, Alfonso I fundó la nueva población en lugar llano junto a la anterior y "... *prope illo ponte juxta illo nostro pallatio.*"<sup>(37)</sup>, las similitudes con el barrio de Reoyo de Valladolid son manifiestas. Ejemplos similares de estructura urbana, no faltan en las proximidades de Valladolid, entre otros Castroverde de Campos, Mayorga, etc..<sup>(38)</sup>. Este tipo de poblamiento, perfectamente estructurado, parece que pretendía asentar en estas nuevas villas o barrios de realengo a una población, con el fin de formar una "clase media de burgueses"<sup>(39)</sup>. La implantación de esta concepción urbana, que es aplicable a las nuevas edificaciones que se establecieron a lo largo de la calle Francos, bien pudo tener relación con los "**dominus villae**" concededores de estos sistemas fundacionales

Tanto Armengol VI (I de Valladolid 1102-1154) como Armengol VII (II de Valladolid 1154-1184), de procedencia catalana, continuaron la repoblación de la villa, siempre con el apoyo de la monarquía. Este hecho se plasma claramente en la obtención de la primera gran feria anual conocida en el reino de Castilla que data del año 1152 concedida por Alfonso VII (1126-1157)<sup>(40)</sup>; aunque tendrá que pasar todavía un siglo (año 1265) para que Alfonso X (1252-1284) otorgue el fuero a la villa. Estas circunstancias sugieren que el barrio de Reoyo, pudo deberse a una intervención directa del rey (en concreto Alfonso VIII) a través de sus deudos los Armengoles, los cuales planificaron a mediados del siglo XII un poblamiento junto al Palacio Real, tal y como se había realizado anteriormente en otros lugares. Este proceso habría que enmarcarlo, por tanto, dentro del auge que comienza a adquirir la villa a partir de esas fechas. En cuanto al inicio de la desaparición de Reoyo, comienza con la ocupación del Alcázar Real por los monjes benedictinos en el año 1390<sup>(41)</sup>.

<sup>36</sup> TORRES BALBÁS, 1987: 111.

<sup>37</sup> TORRES BALBÁS, 1987: 115.

<sup>38</sup> MARTÍNEZ SOPENA, 1985: 177.

<sup>39</sup> Este sistema parece proceder de las regiones fronterizas de Aragón, Navarra y las del sur de Francia, aplicandose principalmente en las nuevas villas surgidas a lo largo del Camino de Santiago. Aunque lo lógico sería pensar que es de Francia de donde proviene este sistema, los historiadores de ese país afirman que es sólo a partir de mediados del siglo XII, cuando se edificarán villas de plano regular en la zona del mediodía francés. Esto significaría, por tanto, que la zona originaria se localiza en Navarra y Aragón.

<sup>40</sup> REPRESA, 1980: 73. RUCQUOI, I, 1987: 95.

<sup>41</sup> "... *Todo esto (se refiere al barrio de Reoyo que acaba de describir) hubo el monasterio poco a poco por compras, herencias y limosnas y que merced a los reyes y limosnas de los cavalleros y regidores de Valladolid se cerraron las calles y puentes de San Llorente, con lo que se ha ido ensanchando el monasterio en su casa y en huerta y con una buena parte que vendió el monasterio de San Agustín a San Benito por 100.500 maravedis en el año de 1439.*" (TORRES, Ms. 195: 15).

Venta al monasterio de San Benito por los clérigos de Cabezón de unas casas y corrales "*que están todas derribadas y ruynosas del barrio de rrehojo*". Lindan con "*la cava vieja del alcázar del dicho monasterio*". Año 1412. (A.H.N. Clero, carpeta 3449, n°8)

Por último, existen otros aspectos del conjunto urbano que presentaba Valladolid durante los siglos XII-XIII merecedores de ser resaltados, como es el caso de las plazas que se abrían alrededor o delante de las iglesias; algunas presentaban un papel específico al acoger reuniones de mercado diario o periódicos. Si en el siglo XI Valladolid poseía ya un **mercatum**, en el XIII se encontraba delante de la cerca primitiva, la construida a finales del XII-principios del XIII, en la puerta de la **Peñolería**, en la confluencia de las calles de San Martín y de Francos. Hacia mediados del siglos XIII, aparece mencionada la plaza del mercado, posiblemente el sitio donde fue coronado Fernando III rey de Castilla, lugar que se convertirá en plaza Mayor de la villa. En este caso, la plaza va a ser punto de confluencia de una serie de calles, trazadas de forma paralelas pues seguían las líneas de caminos: como por ejemplo la C/ Santiago en dirección a Simancas se empezó a poblar de albergues; la congregación de oficios dio lugar a la calle Olleros; otro camino paralelo a las otras calles, originó la de Teresa Gil. En definitiva, la población de esta nueva área urbana a lo largo del siglo XIII debe su constitución al mercado y a los conventos. En 1260 se asentará el de San Francisco en unos terrenos yermos, comenzando a dar forma a dicha plaza, al ocupar el lado sur de la misma; los comerciantes, sin embargo, tardarán bastante en acomodarse en esta nueva zona ya en los siglos XIV-XV. En cuanto a las iglesias, tuvieron una doble finalidad. Al no existir edificios laicos de cierta prestancia, estas eran con frecuencia los lugares de reunión, como es el caso de la de San Miguel, que es donde guardaban las armas. Hasta mediados del siglo XIII se desconoce la fecha exacta de la fundación de dichas iglesias; sólo subsisten de esa época las torres románicas tardías de San Martín y La Antigua. En cuanto a la colegiata, durante la primera mitad del siglo XIII el abad Juan Domínguez levantará sobre la primitiva románica otra de estilo gótico hispano-languedociano. Además, no sólo se fundan nuevas iglesias sino que se crean conventos como el ya citado de San Francisco, los cuales van a contribuir a modificar la urbanización de los barrios pues pronto empezarán a adquirir solares y casas. *“Durante el siglo XIII estos conventos se instalarán en la periferia del espacio urbanizado: el convento de los Dominicos al norte; los Franciscanos, Mercedarios y Trinitarios al suroeste, alrededor de la plaza mayor del mercado”*.

Sin embargo, estas referencia de edificios, iglesias, plazas, conventos, etc.. no deben hacer pensar que Valladolid era una gran aglomeración; la villa no ha perdido aún un carácter semirural. El espacio no está plenamente ocupado; en la documentación se mencionan huertos, vergeles, solares yermos improductivos y sobre todo los corrales *“lugar cerrado que encierra una o varias casas alrededor de un pozo y un solar dedicado al cultivo de hortalizas, frutales, etc..”*; la característica era que sólo tenían una entrada: la vida se hacía en el interior; de ahí que seguramente las calles debieron de estar bordeadas por paredes ciegas, hechas de tapial y cubiertas a base

de carrizo. Así pues, a mediados del siglo XIII, de nuevo, el centro de la villa se ha trasladado, desde el este donde se localizaba alrededor de la iglesia de San Martín y la calle de Francos, hacia el sur y la plaza del Mercado; en esta fecha el concejo comienza a reunirse en el convento de San Francisco. Entre finales del siglo XIII y principios del XIV, la villa edificará otra muralla que encerrará este nuevo conjunto urbano constituido por una mezcla de zonas densamente pobladas, corrales, barrios mercantiles y solares yermos. Su gran perímetro atestigua el crecimiento de la villa entre los siglos XII y XIII. Se extiende desde el puente Mayor por el norte encerrando el barrio de San Nicolás, incluye la iglesia de la Magdalena, donde aún se mantiene una de sus puertas, que formaba parte del palacio de María de Molina. Más hacia el sur, al pasar por la actual Plaza de España (aquí se han localizado restos de la misma cerca de la puerta de Teresa Gil), se dirigía hacia el Pisuerga, cerrando la villa por el oeste hasta el puente Mayor. Tenía 5.700 pasos (2,5 pies cada paso) lo que correspondía a casi cinco kilómetros de perímetro, equivalente a 130- 150 hectareas. Faltan documentos para fechar esta construcción con certeza, sin embargo hay que ponerla en relación con los disturbios que caracterizaron el final del reinado de Alfonso X y las minorías de Fernando IV y Alfonso XI. Así pues, dentro de este nuevo recinto van a coexistir zonas urbanizadas y otras desiertas, corrales, huertos de monasterios, etc.. tendrá que pasar un siglo más para que los edificios alcancen la muralla, y en las décadas siguientes, la rebasen.

### **Conclusiones**

En definitiva, las diversas actuaciones de tipo urbano que se han operado en el Casco Histórico de Valladolid, desde los años 50 de nuestra centuria (Chueca Goitia baremaba el grado de destrucción de la ciudad en el año 1976 en un 9 sobre 10, hecho que no fue óbice para que el año siguiente fuese declarado Conjunto Histórico Artístico), han desbaratado la posibilidad de alcanzar una serie de conocimientos referidos al origen y desarrollo urbano de Valladolid entre los siglos XI-XIII. Han sido sobre todo, los investigadores medievalistas quienes a través de la documentación han podido ofrecer una visión, aunque incompleta, más nítida sobre estos momentos, a pesar de haber topado con la escasez documental, sobre todo la referida a los siglos XI y XII, siendo algo más abundante la del XIII. Por otra parte, la arqueología pocos resultados ha ofrecido hasta el momento, debido a las causas ya señaladas, quizá el más espectacular se refiera a los restos arquitectónicos del desaparecido Alcázar Real, localizados bajo el actual edificio de San Benito el Real. Igualmente, los hallazgos cerámicos y estratigráficos han puesto de manifiesto que en el lugar donde surgió Valladolid durante el siglo XI no había existido ocupación humana anterior.

Por último, creemos necesario hacer una observación sobre el tan aprovechado y “socorrido” plano de Ventura Seco de 1738, al que todo investigador acude. Es obvio que dicho documento puede y debe servir como punto de partida para analizar la evolución urbana de Valladolid desde esa fecha hasta la actualidad, pero en ningún caso utilizar el mismo para deducir el origen de la población y conocer su desarrollo durante los siglos XI-XII. El hecho es evidente, las transformaciones operadas en la villa/ciudad a lo largo de seis siglos nos son prácticamente desconocidas, y estas han sucedido con gran frecuencia, por ejemplo, desde la primera inundación de que se tiene noticia del río Pisuerga y Esgueva en el año 1168 “que sembró la desolación en la población”, estas se han sucedido periódicamente. Por recordar la mejor documentadas pueden citarse las de los años: 1403, 1435, 1511, 1527, 1597, 1628. Si a esto añadimos los incendios que ha sufrido la ciudad, siendo los más fatidicamente recordados el del año 1461 cuando se quemaron 430 casas, y el más trágico el de 1561 en el que desaparecieron 600, podemos hacernos una idea de los muchos cambios que han podido operarse en el trazado y distribución urbana. Por ello, el hallazgo de una documentación inédita o los descubrimientos arqueológicos que se lleven a cabo, pueden arrojar luz sobre la configuración urbana de la villa de Valladolid en sus orígenes y primeros siglos de existencia.

### Bibliografía

- J. AGAPITO Y REVILLA (1991): *Arquitectura y urbanismo del antiguo Valladolid*. Selección de textos por Jesús Urrea. Ed. Facsímil. Valladolid.
- M. ALONSO y R. GALVÁN (1983): "Los yacimientos arqueológicos de la cuenca del río Pisuerga", en *Arqueología Vallisoletana II*, pp. 79-98, Valladolid.
- J. ANTOLÍNEZ DE BURGOS (1987): *Historia de Valladolid*. 1887 Ed. Facsímil. Valladolid.
- B. BENNASSAR (1989): *Valladolid en el siglo de Oro*. Valladolid.
- M. CANESI ACEVEDO (1996): *Historia de Valladolid*. 1750, Ed, facsímil III T. Valladolid
- F. CHUECA GOITIA (1977): *La destrucción del legado urbanístico español*. Madrid.
- R. FLORANES: *Memorial de los prelados que ha tenido este Real Monasterio de San Benito de Valladolid desde su fundación que fue martes 27 de septiembre de 1390, por el señor Rey D. Juan el Primero, hasta este año de 1761*. Biblioteca Nacional. Mrs. 233
- C. HERNÁNDEZ ALONSO (1986): "Nombre y renombre de Valladolid", en *Cuadernos Vallisoletanos 2*. Valladolid
- M. MAÑUECO VILLALOBOS y J. ZURITA NIETO (1917): *Documentos de la Iglesia colegial de Santa María la Mayor de Valladolid Siglos XI y XII*, 3 vols. Valladolid.
- (1920): *Documentos de la Iglesia colegial de Santa María la Mayor de Valladolid. Siglo XIII*, 2 vols. Valladolid.
- J.J. MARTÍN GONZÁLEZ (1948): *La Arquitectura doméstica del Renacimiento en Valladolid*. Valladolid.
- M.A. MARTÍN MONTES (1995): *El Alcázar Real de Valladolid*. Valladolid
- P. MARTÍNEZ SOPENA (1985): "La Tierra de Campos occidental. Poblamiento, poder y comunidad de los siglos X al XIII". Valladolid.
- R. MENÉNDEZ-PIDAL (1977): *Primera Crónica general de España*. Madrid.
- A. MONTENEGRO "Origen céltico del nombre y lugar de Valladolid", en *B.S.A.A.* pp. 37-56.

- J. MOREDA BLANCO, M.A. MARTÍN MONTES, A. FERNÁNDEZ NANCLARES, M. SECO SERRANO y Z. ESCUDERO NAVARRO (1990): "Investigaciones arqueológicas en el Monasterio de San Benito El Real y San Agustín de Valladolid. Estado de la custión y primeros avances.", en *VI Centenario del Monasterio de San Benito el Real 1390-1990*, pp. 63-91, Valladolid.
- J. MOREDA, J. NUÑO, A. RODRÍGUEZ (1986): "El Testar de la Calle Olleros (Duque de la Victoria) de Valladolid.", en *I C.A.M.E., Huesca, 1985. T. V*, 453-472. Zaragoza
- J. MOREDA BLANCO, M.A. MARTÍN MONTES, A. FERNÁNDEZ NANCLARES y M. L. GONZÁLEZ (1998): *El Monasterio de San Benito el Real y Valladolid. Arqueología e Historia*. Valladolid.
- P. DE PALOL, F. WATTENBERG (1974): *Carta arqueológica de España. Valladolid*, Valladolid.
- A. REPRESA RODRÍGUEZ (1980): "Origen y desarrollo urbano del Valladolid Medieval", en *Historia de Valladolid II. Valladolid Medieval, 65-87*. Valladolid.
- J. RODRÍGUEZ (1966): *Pedro Ansúrez*, León.
- A. RUCQUOI (1987): *Valladolid en la Edad Media. I. Génesis de un poder*  
"Valladolid en la Edad Media II. El mundo abreviado. Valladolid.
- J.L. SAINZ GUERRA (1990): *Cartografía y Ciudad. Las huellas de la ciudad en la cartografía del Valladolid hasta el siglo XIX*, Valladolid.
- M. DE TORRES: "Libro primero de la historia de San Benito El Real de Valladolid". *Manuscrito n 195 de la Biblioteca de Santa Cruz de Valladolid*  
(Manuscrito): "Índices del archivo del Monasterio de San Benito El Real". *Manuscrito 4.442 del Archivo de los PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*.
- L. TORRES BALBÁS (1987): "La Edad Media", en *Resumen Histórico del Urbanismo en España, 68-160*. Madrid.
- J. VALDEÓN BARUQUE (1983): "Conde Ansúrez", en *Vallisoletanos 12*. Valladolid.
- F. WATTENBERG (1975): *Valladolid. Desarrollo del núcleo urbano de la ciudad desde su fundación hasta el fallecimiento de Felipe II*. Valladolid.